



**MOVIMIENTO ASAMBLEARIO DE
TRABAJADORES-AS DE SANIDAD**

*www.mats-madrid.com
matsmadrid@mats-madrid.com*

PARA MEJORAR LA CALIDAD ASISTENCIAL: JORNADA DE 35 HORAS CON AUMENTO DE PLANTILLAS, YA

El deterioro y disminución de los Servicios Públicos ha sido uno de los mecanismos a través de los que la población ha pagado las consecuencias de una crisis económica que no había generado. Mientras se “rescataban” bancos y autovías con miles de millones de €, se privatizaban Servicios Públicos y se recortaba el dinero dedicado a estos: menos sueldos, menos plantillas, más personal temporal, jornadas más largas, aumento de cargas de trabajo y aumento de bajas laborales; en definitiva, menos y peores servicios prestados.

Ha llegado la hora de que esta situación de injusticia empiece a cambiar: la economía crece y ya no está el gobierno del PP, que impedía que Comunidades Autónomas y Ayuntamientos actuasen de otro forma. El nuevo gobierno del PSOE explica que no haya sido vetado el reciente Acuerdo de 35 horas en Extremadura. Sin embargo no queremos hacernos ilusiones con este Pacto: según lo informado por CSIF, apunta a que carece del necesario compromiso de aumentar plantillas, lo que repercutiría en la flexibilización de la jornada.

La mejora de la calidad asistencial y la tan cacareada humanización de la Asistencia exigen descansos adecuados y unas cargas de trabajo asumibles. Es decir, además de la justicia que supone el restablecimiento de las condiciones laborales perdidas, la adecuada asistencia obliga a recuperar de forma inmediata las 35 horas, el consiguiente aumento de plantillas (ente 2012 y 2015 en el SERMAS estas se redujeron en más de 6000 personas) y la conversión del empleo temporal en fijo. Y, en un plazo no muy lejano, la reposición del resto de condiciones perdidas y de los servicios privatizados.

El Acuerdo de 9 de marzo de 2018, firmado por el gobierno del PP y los sindicatos CCOO, UGT y CSIF, titulado “para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo”, a nuestro juicio, carece de la coherencia necesaria entre las medidas reales y el título del mismo. Sin embargo habla de algo que compartimos: de “la mejora de la situación económica y presupuestaria” y del necesario “reconocimiento de la aportación que ha supuesto el trabajo de los empleados y empleadas al servicio de las Administraciones Públicas para haber alcanzado esta situación”.

Se trataría de que el nuevo gobierno del PSOE dé coherencia, concreción y consistencia a estas palabras en el menor tiempo posible. Pero es posible que este partido, una vez en el gobierno, tenga otras prioridades, sobre todo teniendo en cuenta las presiones que desde el primer momento ha empezado a recibir desde los sectores empresariales, y deje estos asuntos en manos de cada gobierno regional. Y del gobierno del PP madrileño ya sabemos lo que se puede esperar. Todo ello nos lleva a pensar que deberíamos prepararnos para tomar medidas de presión en caso necesario.

En los próximos días pasaremos una encuesta para consultar qué medidas estamos dispuestos a tomar las trabajadoras y trabajadores del SERMAS y el AMAS para hacer efectivas ya las 35 horas, el aumento de las plantillas y la conversión del empleo temporal en fijo. Esperamos vuestra participación.

Madrid, 21 de junio de 2018